

**ACUERDO No.SCGG-00008-2019**

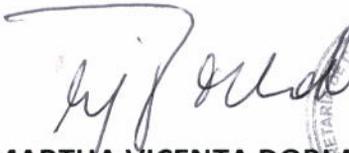
**LA SECRETARIA DE ESTADO COORDINADORA GENERAL DE GOBIERNO**

Tegucigalpa, M. D. C. 08 de febrero, 2019

**ACUERDA**

1. Autorizar a la Ciudadana **ROCÍO IZABEL TABORA MORALES**, en su condición de Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas, para que viaje a la Ciudad de Washington, D.C. Del 12 al 16 de febrero de 2019, con el propósito de participar en la XXXIII Reunión de Gobernadores del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) del Istmo Centroamericano y la República Dominicana, así también atender reunión con el Dr. Jorge Ramón Hernández Alcerro en las oficinas del Banco Mundial, solicitud de autorización presentada bajo Oficio GA-036-2019 de fecha 04 de febrero de 2019 y recibido en esta Institución el 05 de febrero del mismo año.
2. La Secretaría de Finanzas, financiará el viaje de su estructura Presupuestaria de Viáticos al Exterior y Otros Gastos de Viaje, de conformidad con el Reglamento de Viáticos y Otros Gastos de Viaje para Funcionarios y Empleados del Poder Ejecutivo según Acuerdo No.0696-2008, publicado en el Diario Oficial "La Gaceta" el 18 de noviembre de 2008 y Artículo 150 del Decreto No.180-2018, publicado en el Diario Oficial "La Gaceta" el 20 de diciembre de 2018.
3. La responsabilidad por la liquidación de los viáticos y gastos autorizados en el presente Acuerdo, corresponderá estrictamente a la Secretaría, Institución o Programa del Estado a la cual se encuentra adscrita la funcionaria autorizada a viajar al exterior.

**COMUNÍQUESE**

  
**MARTHA VICENTA DOBLADO ANDARA**  
Secretaria de Estado Coordinadora General de Gobierno por Ley.

  
**MARÍA DE LOS ANGELES MIELA GÚNERA**  
Secretaria General  
Secretaría de Coordinación General de Gobierno